

ACTA NO. VEINTE Y NUEVE (29)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MOCHA REALIZADA EL DÍA JUEVES VEINTE Y SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Mocha, Provincia de Tungurahua, a los **VEINTE Y SEIS** días del mes de Diciembre de dos mil diecinueve, siendo las **09H35**, el señor Ingeniero Danilo Ortiz, Alcalde del Cantón Mocha, agradece la presencia de los señores Concejales y Funcionarios de la Municipalidad a la presente **SESIÓN ORDINARIA**, contando con la presencia de los siguientes señores Concejales: Ing. Pablo Carranza, Sr. Mariano Freire, Sr. Medardo Ortiz, Sr. Luis Suárez, Ing. Edison Tanquina y los funcionarios Sr. Ab. Flavio Jiménez, Procurador Síndico, Dr. Hernán Paredes, Director Financiero, Ing. Marco Ortiz, Director de Obras Públicas y la Ab. Carmen Bombón Lara, Secretaria General, quien suscribe y certifica la presente, con la finalidad de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación de las Actas No. 26 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 09 de Diciembre de 2019, No. 27 de la Sesión Extraordinaria realizada el día lunes 16 de Diciembre de 2019 y No. 28 de la Sesión Extraordinaria realizada el día miércoles 18 de Diciembre de 2019.
4. Conocimiento, análisis y resolución del Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto sobre la última Reforma del Presupuesto 2019, y aprobación en segundo debate.
5. Conocimiento de los traspasos de crédito realizados por la Administración.
6. Informe semanal de actividades.
7. Clausura de la sesión Ordinaria.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.

Por medio de Secretaría se procede a constatar el quórum reglamentario, contando con la presencia de los siguientes señores Concejales: Ing. Pablo Carranza, Sr. Mariano Freire, Sr. Medardo Ortiz, Sr. Luis Suárez, Ing. Edison Tanquina, e indica al señor Alcalde que de conformidad con lo señalado en la ley, existe el quórum reglamentario.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** quien dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO.

Siendo las **09H35**, el señor Ingeniero Danilo Ortiz, Alcalde del Cantón Mocha, por existir el quórum reglamentario declara instalada la presente **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** quien dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

3.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS NO. 26 DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA LUNES 09 DE DICIEMBRE DE 2019, NO. 27 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA REALIZADA EL DÍA LUNES 16 DE DICIEMBRE DE 2019 Y NO. 28 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 18 DE DICIEMBRE DE 2019.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, indicando que por parte de Secretaría se dé lectura de las Actas No. 26 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 09 de Diciembre de 2019, No. 27 de la Sesión Extraordinaria realizada el día lunes 16 de Diciembre de 2019 y No. 28 de la Sesión Extraordinaria realizada el día miércoles 18 de Diciembre de 2019.

Nuevamente hace uso de la palabra el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dice a los señores concejales en cada una de las convocatorias fueron envidadas las actas, por lo que pregunto a los señores Concejales si tienen algo que acotar.

Solicita la palabra el **Ing. Pablo Carranza, Concejel**, quien expresa su cordial saludo a todos los asistentes y señala que en el punto número 3 hemos recibido y revisado las actas por lo que yo elevo a moción que las actas sean aprobadas.

Interviene el señor **Luis Suárez, Concejel**, quien manifiesta que apoya la moción del compañero concejal Ing. Pablo Carranza.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien indica se proceda con la votación por parte de Secretaria.

Por parte de Secretaría se procede a receptar el voto en orden Alfabético, mismo que se da de la siguiente manera, Ing. Pablo Carranza, aprueba, Sr. Mariano Freire, aprueba, Sr. Medardo Ortiz, aprueba, Sr. Luis Suárez, aprueba, Ing. Edison Tanquina, aprueba, Ing. Danilo Ortiz, aprueba.

RESOLUCIÓN No. 100-2019.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE**: Por unanimidad, aprobar las Actas No. 26 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 09 de Diciembre de 2019, No. 27 de la Sesión Extraordinaria realizada el día lunes 16 de Diciembre de 2019 y No. 28 de la Sesión Extraordinaria realizada el día miércoles 18 de Diciembre de 2019. Actas que se aprueban sin ninguna modificación.

Inmediatamente interviene el Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

4.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO SOBRE LA ÚLTIMA REFORMA DEL PRESUPUESTO 2019, Y APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE.

Hace uso de la palabra el Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal, quien solicita que por intermedio de secretaría se proceda a dar lectura del Informe presentado por la Comisión.

Por parte de Secretaría se procede a dar lectura del Informe presentado por la Comisión de Planificación y Presupuesto.

INFORME DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

Ing. Danilo Ortiz

ALCALDE CANTONAL DE MOCHA



ASUNTO: Análisis de la última Reforma del Presupuesto 2019, para su aprobación en segundo debate.

Fecha: 19 de diciembre de 2019.

Por medio del presente quienes conformamos la Comisión de Planificación y Presupuesto, ponemos en conocimiento de su autoridad y a la vez del Concejo Cantonal, lo resuelto en sesión de comisión del día jueves 19 de diciembre de 2019.

ANTECEDENTES: En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha, el jueves diecinueve de diciembre del dos mil diecinueve, siendo las 09H00, el señor Ing. Pablo Gonzalo Carranza Molina, Presidente de la comisión de Planificación y Presupuesto, declara instalada la presente sesión contando con la presencia de los siguientes señores integrantes de la misma: Ing. Edison Saúl Tanquina Culqui, vocal, Sr. Edgar Medardo Ortiz Vaca, vocal, los concejales Alcides Mariano Freire Buenaño y Luis Gustavo Suárez Coba, y la presencia del Dr. Hernán Paredes, Director Financiero. Actúa en calidad de Secretaria la Ab. Carmen Elena Bombón Lara, Secretaria General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha, con la finalidad de dar cumplimiento a la resolución No. 098-2019, adoptada por el Concejo Cantonal en sesión Extraordinaria de miércoles dieciocho de Diciembre de 2019, se procedió a reunir la Comisión de Planificación y Presupuesto, una vez que se da lectura a la convocatoria, se procede a analizar la última reforma del presupuesto 2019, y se realizan las siguientes conclusiones y recomendaciones:

- Se ha revisado el contenido de la reforma y se observa que los cambios en las partidas de ingresos presupuestarios se han realizado para regular los saldos finales del devengado frente al codificado a fin de facilitar la subida de la información al Ministerio de Finanzas.
- También se observa que se han incluido los valores correspondientes a los convenios con el MIES para el proyecto de adultos mayores y con la AME para los estudios de PDyOT y PUGS.
- Finalmente al existir un superávit entre los suplementos y las reducciones en ingresos presupuestarios por el valor de \$35,214.59 se

destina a la adquisición de una camioneta doble cabina para uso institucional

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN: La Comisión por unanimidad, sugiere salvo el mejor criterio poner en conocimiento del Concejo Municipal las conclusiones y recomendaciones detalladas anteriormente y que se pase para su aprobación en segundo y definitivo debate.

Es todo cuanto podemos informar para los fines legales pertinentes.



Ing. Pablo Gonzalo Carranza Molina
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Edgar Medardo Ortiz Vaca
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



Ing. Edison Saúl Tanquina Culqui
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



Ab. Carmen Eleria Bombón Lara
SECRETARIA GENERAL

Hace uso de la palabra el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien señala que se ha presentado el informe por parte de la Comisión de Planificación y Presupuesto, sobre la última reforma del presupuesto 2019, más bien pregunto no sé si tienen algo que acotar señores Concejales.

Inmediatamente solicita la palabra el **Dr. Hernán Paredes, Director Financiero**, quien manifiesta que como ya se explicó la vez anterior y como consta en el informe que acaba de dar lectura la señora secretaria, se está explicando de que la reforma básicamente contiene las correcciones o regulaciones de los saldos o ingresos presupuestarios que de acuerdo a lo que se estimó se ha recaudado en algunos casos un valor bastante superior de lo que se estimó y en otros casos valores inferiores de lo que se estimaron, igual generan unas diferencias considerables en la cédula presupuestaria del año, estas diferencias entre los valores estimados y los valores devengados generan problemas al momento de subir la información al Ministerio de Finanzas, para regular esos saldos lo que se ha hecho es una reforma subiendo en algunos y bajando en algunos ingresos para que queden los saldos más o menos establecidos de acuerdo a lo que realmente se ha obtenido en la recaudación, en esa relación de ingresos y egresos en algunos incrementados y otros reducidos, hemos tenido un excedente si se puede decir de \$35.000 aproximadamente que según hemos acordado con el señor Alcalde y también con la comisión es para poder ubicar un vehículo doble cabina que quedará presupuestado en este año y se arrastrará para el 2020 y se podrá hacer la adquisición en ese año, adicionalmente a esas regulaciones que se han hecho de ingresos consta también los nuevos ingresos que en estos dos últimos meses se han generado en el caso del convenio con el Mies para el programa del adulto mayor y el convenio con la AME para los estudios del PDyOT y PUGS que también ya están constando dentro de esta reforma para poder

hacer el ingreso presupuestario y la contabilización respectiva, por el resto no existen novedades en esta reforma, solamente son esos los casos que se han realizado y que ya en pleno conocimiento de la Comisión de Finanzas de los señores Concejales y del señor Alcalde, eso es todo.

Interviene el señor **Ing. Edison Tanquina, Concejel**, quien emite un cordial saludo y manifiesta en la reunión de la comisión se dieron a conocer los rubros que ya acabó de mencionar el señor Director Financiero, pero nosotros ya habíamos tenido planificado hace tiempo atrás la adquisición de la camioneta, por lo cual nosotros tomamos la decisión que de ese sobrante se considere para ver si se adquiere el vehículo el año que viene, de igual manera todos los proyectos y alianzas que se harán con los diferentes ministerios también se considerarán de prioridad como son los adultos mayores y los estudios del PDyOT y PUGS, por ese motivo, mociono que se apruebe el informe de la comisión de planificación y presupuesto.

Hace uso de la palabra el **Sr. Luis Suárez, Concejel**, quien señala que apoya la moción del compañero concejal Ing. Edison Tanquina.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien indica se proceda con la votación por parte de Secretaria.

Por parte de Secretaría se procede a receptor el voto en orden Alfabético, mismo que se da de la siguiente manera, Ing. Pablo Carranza, aprueba, Sr. Mariano Freire, aprueba, Sr. Medardo Ortiz, aprueba, Sr. Luis Suárez, aprueba, Ing. Edison Tanquina, aprueba, Ing. Danilo Ortiz, aprueba.

RESOLUCIÓN No. 101-2019.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE**: Por unanimidad, acoger en todas sus partes el informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto, es decir se aprueba en segundo y definitivo debate la última Reforma del Presupuesto 2019. Resolución que será de cumplimiento inmediato.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** quien dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

5.- CONOCIMIENTO DE LOS TRASPASOS DE CRÉDITO REALIZADOS POR LA ADMINISTRACIÓN.

Hace uso de la palabra el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien solicita que por intermedio de secretaria se proceda a dar lectura del oficio presentado.

Por parte de Secretaría se procede a dar lectura del Oficio No. 103-DF-GADMM-2019, suscrito por el Dr. Hernán Paredes, Director Financiero.

Oficio No. 103- DF-GADMM-2019
Mocha, 24 de diciembre de 2019

Ingeniero
Danilo Ortiz
ALCALDE DEL CANTON MOCHA
Presente

G.A.D. MUNICIPAL DE MOCHA
SECRETARÍA GENERAL
Fecha: 24-XII-2019
Mocha: 08h10
Anabel C. 3796

De mi consideración:

Adjunto al presente estoy enviando los traspasos internos que se han realizado para regular saldos presupuestarios en partidas dentro de una misma área o programa y que han sido necesarios para continuar con las operaciones normales en la institución municipal, que son los siguientes:

No. Ref.	DESCRIPCIÓN
06	Traspaso para mantenimiento del edificio municipal
07	Traspasos para cubrir remuneraciones hasta aprobar presupuesto 2019
09	Traspaso para cancelar servicios de análisis de laboratorio
10	Traspaso para cubrir gastos hostign y correo electrónico institucional
11	Traspaso para adquirir mobiliario para la oficina del Registro de la Propiedad
12	Traspaso para el pago del manual corporativo
13	Traspaso para adquirir materiales de asco para Comisaria Municipal
14	Traspaso aplicación correcta de la transferencia al GAD Provincial, convenio de Asfaltados
15	Traspaso para anular código presupuestario inexistente
16	Traspaso para regular aplicación de partidas en prendas de protección
17	Traspaso para contratar estudios y proyectos urgentes
18	Traspaso para adquirir materiales didácticos para convenio con el MIES
19	Traspaso para adquisición de contenedores para recolección de desechos
20	Traspaso para adquisición de prendas de protección
21	Traspaso para regular saldos en remuneraciones por fin de periodo fiscal
22	Traspaso para la adquisición de equipos informáticos mediante subasta inversa
24	Traspaso para financiar el pago de combustible y juegos infantiles
25	Traspaso para regular saldos presupuestarios
27	Traspaso para regular saldos de viáticos a la ciudad del Coca
28	Traspaso para aplicar correctamente la adquisición de sillas
29	Traspaso para complementar el cableado estructurado

En tal virtud, en razón de que los traspasos antes indicados se ha realizado dentro de una misma área, programa o subprograma, de conformidad con los Art. 256 y 258 del COOTAD, el señor Alcalde debe poner en conocimiento del Concejo los traspasos autorizados.

Particular que se comunica para los fines legales pertinentes.

Ateentamente

Dr. Hernán Paredes Freire
DIRECTOR FINANCIERO



Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien indica una vez que se ha procedido a dar lectura del oficio, da por conocido a los miembros del Concejo Cantonal, quienes por unanimidad lo acogen.

RESOLUCIÓN No. 102-2019.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE**: Por unanimidad, dar por conocido el Oficio No. 103-DF-GADMM-2019, suscrito por el Dr. Hernán Paredes, Director Financiero, referente a los traspasos de crédito realizados por la administración, dentro de las mismas áreas. Resolución que será de cumplimiento inmediato.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** quien dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

6.- INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES.

Hace uso de la palabra el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien da a conocer al Concejo en pleno el resumen de sus actividades semanales:

- **Martes 10 de Diciembre.-** Mantuve una reunión con representantes de la Agencia Nacional de Tránsito y de la Mancomunidad de Tránsito, sobre el tema del transporte ilegal, esta reunión era más bien para aclarar a la única operadora existente en el cantón que complete los pupos, ya que solo tiene 6 cupos y solo estaban 4, al momento bueno ya se encuentran operando ya las 6 unidades y las ilegales tienen que hacer un nuevo estudio en la Mancomunidad de Tránsito.
- **Miércoles 11 de Diciembre.-** Se firmó un convenio con la AME y el GAD Municipal de Mocha, por un valor de \$60.000, que es una inversión que nos servirá para los estudios del PDyOT y PUGS. También se firmó un convenio de cooperación interinstitucional entre el GAD Municipal de Mocha y el Ministerio del Interior, a fin de cumplir con la normativa vigente de temas asociados con la seguridad ciudadana y la sociedad, bueno más bien este convenio nos sirve porque esperamos en la primera semana de enero mantener ya una reunión con la Ministra del Interior y seguir adelante con el proyecto que se tiene para tener la primera UPC de nuestro cantón
- **Viernes 13 de Diciembre.-** Participamos en los juegos regionales como Municipio.
- **Sábado 14 de Diciembre.-** Participación del programa del CNH en el sector 10 de Agosto.
- **Lunes 16 de Diciembre.-** Participé en la Junta Extraordinaria de la EEASA, donde se aprobó el presupuesto 2020 y está la partida de \$260.000 para la construcción del edificio en nuestro cantón, estamos ya a las puertas de recibir como bien mostrenco el terreno donde se iniciará la construcción del edificio. Ese mismo día participamos en la sesión solemne del aniversario de cantonización de Baños de Agua Santa.
- **Viernes 20 de Diciembre.-** Participé en la misa y agasajo navideño de los sacerdotes del Niño Jesús del GAD Municipal de Mocha.
- **Lunes 23 de Diciembre.-** Participé del agasajo navideño a los niños y a la ciudadanía de nuestro cantón.

Inmediatamente por secretaría se solicita que se dé a conocer el informe de labores de los señores Concejales.

Interviene el **Ing. Edison Tanquina, Concejel**, quien a nombre de todos los señores concejales presenta el siguiente informe de labores, e indica que:

- **Lunes 09 de Diciembre.-** Asistimos a la sesión de Concejo Cantonal.
- **Martes 10 de Diciembre.-** Asistimos a la reunión en el salón de la ciudad temas, transporte ilegal para transporte de estudiantes de diferentes Instituciones educativas del cantón.

- Miércoles 11 de Diciembre.- verificación de los trabajos de los reservorios en Yanahurco.
- Jueves 12 de Diciembre.- Reunión de catastros para realizar algunos ajustes en las valoraciones de los terrenos.
- Viernes 13 de Diciembre.- Asistimos a la ciudad del Puyo al campeonato de intermunicipalidades organizado por la AME.
- Sábado 14 de Diciembre.- Participamos de algunos encuentros representando a nuestro cantón.
- Domingo 15 de Diciembre.- Tuvimos la reunión para verificar la Ordenanza del bienio 2020 – 2021 sobre el cobro de impuesto de catastro dentro de nuestro cantón.
- Lunes 16 de Diciembre.- Los señores Medardo Ortiz y Edison Tanquina acudieron a la ciudad de Quito a una reunión sobre trabajo infantil y mendicación. El señor Mariano Freire acudió junto al señor Alcalde a la ciudad de Baños. Asistimos a la sesión extraordinaria de Concejo Cantonal
- Martes 17 de Diciembre.- Reunión del catastro para modificar algunos puntos en la Ordenanza.
- Miércoles 18 de Diciembre.- Sesión extraordinaria de Concejo Cantonal y constatación de algunos trabajos en el cantón.
- Jueves 19 de Diciembre.- Constatación de los trabajos de limpieza en el estadio el Calvario, sesión de comisión de Planificación y Presupuesto tema última reforma presupuesto 2019. Asistimos al evento de graduación del proceso de estrategia agropecuaria.
- Viernes 20 de Diciembre.- Asistimos a la sesión de la comisión de plazas y mercados tema renovación de contratos, los Ing. Pablo Carranza y Edison Tanquina acudieron al caserío Yanahurco al agasajo navideño y en horas de la tarde acudimos a la invitación de los sacerdotes del Niño Jesús del Municipio de Mocha.
- Sábado 21 de Diciembre.- Asistimos al programa de agasajo navideño en la parroquia Pinguilí.
- Lunes 23 de Diciembre.- Acudimos al programa de navidad cantonal en el coliseo cerrado del cantón.
- Martes 24 de Diciembre.- Constatación de la elaboración de las letras decorativas para el caserío Yanahurco. Eso es todo cuanto puedo informar en cuanto a las actividades de los señores concejales.
- A fin de complementar las actividades realizadas por los señores Concejales y para conocimiento de todos los compañeros, hace uso de la palabra el **Ing. Pablo Carranza, Concejel**, quien señala que se ha estado dando seguimiento al tema de contratación de los asfaltos para el año 2019 el cual ya está subido al portal, esperamos que hasta el 17 de enero de 2020, está la fecha de adjudicación a la empresa que se asigna el contrato, esperamos que empiece ya la construcción de los asfaltos dentro de nuestro cantón y creo que ya al tratarse ya de la última sesión augurarles los mejores éxitos al señor Alcalde, compañeros concejales, Directores y este compromiso a continuar trabajando por nuestro cantón, y debemos tener ya una planificación de obras que vamos a empezar el año 2020, y las que se arrastran de este

año que se concreten dichos proyectos que serán de beneficio de nuestro cantón. Eso nada más señor Alcalde.

Acto seguido hace uso de la palabra el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien manifiesta que a fin de que quede en actas de sesión de concejo, señor **Ing. Marco Ortiz**, Director de Obras Públicas tenga la bondad de sentarse en este lugar, hay varios valores que se han colocado en el presupuesto 2020 entonces uno de esos más bien ya está aprobado es el Alcantarillado para Atillo con un monto de \$150.000 que se viene de la Prefectura, y nosotros tendremos que colocar algo más. Más bien señor concejal **Ing. Edison Tanquina** usted que es de la Zona de Atillo le invoco la responsabilidad y no sé más bien si tienen algún documento para que tomen apuntes de cuales con los lineamientos para cada uno de los señores Concejales, **Ing. Tanquina** queda ya comprometido para que lleve todo el aparataje y logística del tema.

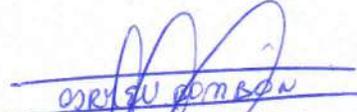
Finalmente el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** por haberse agotado el orden del día, declara legalmente clausurada la presente **Sesión Ordinaria**, siendo las **11H08**.


Ing. Danilo Ortiz Ortiz
ALCALDE CANTONAL




Ab. Carmen Bombón Lara
SECRETARIA GENERAL

